

Supernota.

Nombre del Alumno: Mitzy Yuliana Escobar Martínez.

Nombre del tema: El líder y la delegación.

Parcial: 4to Parcial.

Nombre de la Materia: Dirección y Liderazgo.

Nombre del profesor: Lucero del Carmen García Hernández.

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Nutrición.

Cuatrimestre: 7mo Cuatrimestre.

PASIÓN POR EDUCAR

El líder

y la delegación.

Delegación:

Proceso en el que se otorga a un subordinado idóneo la responsabilidad, autoridad y libertad para realizar una tarea o actividad.



Tipos:

- Permanente: la actividad delegada es por tiempo indefinido.
- Temporal: la actividad delegada es por tiempo definido.
- Parcial: no se delega la totalidad de la actividad.
- Singular: la delegación es hacia una sola persona.
- Conjunta: la tarea delegada es a dos o más personas.



Ventajas:

- Tiempo: aumenta el tiempo para que el líder se enfoque en otras actividades.
- Desarrollo: fomenta que el subordinado aumente sus capacidades y crecimiento.
- Confianza: el líder demuestra confianza en sus subordinados.
- Compromiso: se establecen lazos de responsabilidad.



Proceso de delegación:

1. ¿Por qué quiero delegar?: Tener razones claras para delegar responsabilidades.
2. ¿Cuál es la tarea a delegar?: Determinar la responsabilidad a transferir.
3. ¿En qué persona delego?: El líder debe conocer a su equipo de trabajo para determinar al subordinado idóneo.
4. ¿Qué información le proporciono al empleado?: Dar objetivos claros, tiempo de ejecución, recursos disponibles, etc.



Proceso de delegación:

5. ¿Tengo que capacitar?: El directivo debe entrenarlo en temas específicos antes de la ejecución.
6. ¿Cuáles son los recursos?: Que se pondrán a disposición al empleado ya sea físicos, tecnológicos, humanos.
7. ¿Cómo controlaré?: Establecer métodos (tablas, diagramas, gráficos), pero el empleado debe sentir libertad de sus decisiones.
8. ¿Qué retroalimentación deseo?: Brindar orientación al empleado cuando lo requiera, evaluar juntos los resultados.

